

3529

DECRETO N° _____/

TEMUCO,

VISTOS: 29 DIC. 2020

1.- El Decreto Alcaldicio N° 699 de fecha 23 de octubre de 2020, que adjudica la Propuesta Pública N°153-2020 "SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS SISTEMA SANITARIO Y AGUA PROGRAMA HABITABILIDAD 2020", ID: 1658-393-LE20 al oferente CONSTRUCTORA SANTA MÓNICA LIMITADA, RUT 76.007.279-6, y designa como Inspector Técnico a la Sra. Dorila Bustos Zambrano, Encargada del Departamento Social y Programas Sociales de la Dirección de Desarrollo Comunitario, para el control y la correcta ejecución de los servicios.

2.- La Orden de Compra Electrónica 1658-2717-SE20, enviada a través del Portal Mercado Público.

3.- La formalización de contrato, mediante el envío y aceptación de la orden de compra electrónica, de acuerdo a lo señalado en el Art. 63 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas.

4.- El Feriado Legal correspondiente al año 2020 por 7 días, desde el 22 de diciembre de 2020 al 31 de diciembre de 2020, ambas fechas inclusive de la Sra. Dorila Zambrano Bustos.

5.- El Decreto Alcaldicio N° 3311 de fecha 01 de diciembre de 2020 que delega la facultad de firmar "por Orden del Alcalde" a don Eduardo Castro Stone, Decretos Alcaldicios sobre materias específicas.

6.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Nómbrase a Don Erick Barrientos Seguel, Profesional Planta Grado 11, como Inspector Técnico desde el 22 de diciembre de 2020 al 31 de diciembre de 2020 ambas fechas inclusive, o hasta que dure la ausencia de la titular, de la Propuesta Pública N° 153-2020 "SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS SISTEMA SANITARIO Y AGUA PROGRAMA HABITABILIDAD 2020".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



por orden del Alcalde"
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
EDUARDO CASTRO STONE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

JMU/EBS(S)/KGC

c.c.: Dirección de Asesoría Jurídica
c.c.: Dirección de Control
c.c.: Dirección de Adm. y Finanzas
c.c. Constructora Santa Monica Limitada
c.c. Dirección de Desarrollo Comunitario.
c.c. Programa Habitabilidad
c.c.: Oficina de Partes

